



Bogotá, DC., 6 de julio de 2020

PAHM-046-2020

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO**

Secretario General del Senado de la República

LC.-

*Asunto: Informe de Rendición de Cuentas – Ley 1828*  
*Legislatura 2019-2020*

Respetado Secretario General,

En cumplimiento de lo previsto en el literal j) del artículo 8° de la Ley 1828 de 2017, reglamentado por la Resolución 002 del 26 de diciembre del mismo año, me permito rendir informe de la referencia, con las formalidades establecidas por esa Secretaría, para los fines previstos en la citada norma:

INFORMACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA			
NOMBRE DEL CONGRESISTA	Paola Andrea Holguín Moreno		
CARGO:	SENADOR	X	REPRESENTANTE A LA CÁMARA
CIRCUNSCRIPCIÓN	Circunscripción Nacional		
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Centro Democrático		
PERIODO DEL INFORME	20/07/2019	20/07/2020	
FECHA DE ELABORACIÓN	06/07/2020		
CORREO DE CONTACTO	<a href="mailto:paola@paolaholguin.com">paola@paolaholguin.com</a> <a href="mailto:paola.holguin@senado.gov.co">paola.holguin@senado.gov.co</a>		
<b>PRESENTACIÓN DEL INFORME</b>			
En el curso de la legislatura 2019 – 2020, en el cumplimiento de mis funciones como Senadora de la República, integrante de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado			

de la República, fui autora y ponente de importantes iniciativas legislativas, de naturaleza constitucional y legal, que exaltan la labor y el compromiso de los miembros de la Fuerza Pública, que fueron aprobadas como por ejemplo la que “Ley del Veterano”, la ley que reconoce el valor y rinde homenaje póstumo a los héroes asesinados en la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional por terroristas del ELN, la ley que exalta los miembros de la Fuerzas Militares que participaron en la operación Jaque.

Proyectos de mi autoría, como el que autoriza el reembolso a las instituciones de educación superior oficiales del valor de los descuentos realizados en la matrícula de los sufragantes y el que amplía el cupo de las estampillas de las Universidades de Antioquia y del Valle, ambos aprobados en sus debates correspondientes, tienen a asegurarle a la educación pública los recursos financieros necesarios para continuar prestando tan importantes servicios.

En esta legislatura radiqué por primera vez una iniciativa legislativa con la que se pretende prohibir cualquier acto de reconocimiento o exaltación a la persona o la memoria de responsables de crímenes graves, como una manera de proteger la dignidad de las víctimas y de preservar la memoria histórica. El proyecto fue archivado por tránsito de legislatura y será presentado nuevamente a la Corporación al inicio del próximo periodo legislativo.

Lamentablemente dos proyectos de reforma constitucional, igualmente de mi autoría, fueron archivados por vencimientos de términos; uno de ellos, con el que se pretendí la congelación transitoria de los salarios de los congresistas, había sido radicado para consideración del Congreso por quinta vez. El otro, no menos importante, tenía por finalidad la protección de los sistemas de páramos; éste último será radicado nuevamente en la legislatura siguiente.

Asimismo, participé, en Plenaria y en Comisión, en debates de control político de suma trascendencia como el alusivo a la moción de censura al Ministro de Defensa, el incumplimiento de las FARC a sus compromisos derivados del acuerdo que suscribió esa organización con el Gobierno Nacional, el crecimiento de los cultivos de coca, la crisis carcelaria y fronteriza, así como el gran número de debates de control a los que fueron convocados funcionarios del Gobierno para explicar las medidas adoptadas para atender la pandemia por COVID19.

Esta, sin duda alguna, es una legislatura que pasará a la historia como la primera en la que el Congreso tuvo que sesionar remotamente, gracias a las tecnologías de la información y la comunicación disponibles. Aunque el reto que supuso la crisis desatada por la pandemia mundial, era quijotesco, el Congreso cumplió a cabalidad sus funciones de control y de reforma del ordenamiento jurídico.

Asimismo, como integrante de la Comisión Legal de Inteligencia y Contrainteligencia, participé de importantes sesiones en las que se trataron asuntos sometidos a reserva, pero relacionados con la seguridad y defensa nacional, en el marco de las funciones contempladas en la ley 1621 de 2013. De esta manera, desde la instalación de la nueva Mesa Directiva, el 31

de julio de 2019, y como Presidenta de dicha célula legislativa, se dieron curso a siete (07) proposiciones, y se celebraron igual número de sesiones (3 formales presenciales y 4 sesiones informales virtuales)

En mi calidad de representante del Senado de la República ante el Consejo Superior de Política Criminal participé en importantes sesiones y votaciones sobre cuestiones de suma importancia para el país, como la crisis carcelaria, la cadena perpetua para violadores y abusadores sexuales, el impacto de la virtualidad en la administración de justicia y el diseño de una reforma estructural al sistema de justicia colombiana con el fin de superar las contingencias que son causa de problemas endémicos que afectan su efectividad y legitimidad.

La gestión legislativa, en su amplio espectro, cumplida en el periodo de que trata el presente informe ha estado orientada al cumplimiento de los compromisos de campaña y los fines naturales de mi calidad de Senadora de la República, como representante de un importante sector de la ciudadanía que converge entorno a la defensa y promoción de principios conservadores como la protección de la familia, el respeto por las instituciones democráticas, el apoyo incondicional a la Fuerza Pública, el crecimiento económico respetando la propiedad privada y la libre empresa, así como la necesaria protección del medio ambiente y sus recursos.

## I. INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA

### 1. Proyectos de ley y/o proyectos de actos legislativo

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
004/2019SEN	Acto Legislativo	Autora	sí

### COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

“Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en lo relativo a la remuneración de los miembros del Congreso de la República”

Esta iniciativa se ha presentado en cinco oportunidades, siendo nuevamente archivado por vencimiento de términos. Lo que se pretende con este Acto Legislativo, es que durante seis años consecutivos el salario de los congresistas suba en pesos lo que aumente el salario mínimo de los colombianos.

Esta iniciativa es un ejemplo de austeridad para aliviar las finanzas públicas y se aplicaría solo para el salario de los Congresistas, en concordancia con las proyecciones de crecimiento a corto y mediano plazo del país, que muestran que es necesaria de manera inmediata

intervenir con ajustes y recortes el gasto público.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
015/2019SEN	Acto Legislativo	Autora	si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>“Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en su artículo 79 adicionando un inciso que prohíbe expresamente el ejercicio de actividades de exploración y explotación mineras en ecosistemas de páramo.</p> <p>Proyecto que pretender elevar a rango constitucional la prohibición de exploración y explotación minera en Ecosistemas de Páramo para asegurar que estos no se vean afectados por esa actividad que cuando se ejecuta de manera ilegal, causa la desaparición de especies de flora y fauna, y para garantizar la preservación de las fuentes hídricas. Archivado por vencimiento de términos.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
247/2019SEN	Ley ordinaria	Autora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>Por medio de la cual se adiciona el artículo 331 de la Ley 599 de 2000, a su vez modificado por el artículo 33 de la Ley 1453 de 2011.</p> <p>Con esta iniciativa se espera atacar a los mayores depredadores de bosques naturales en Colombia, como lo son los cultivadores de coca que contribuyen a las cifras de deforestación que para el 2018 fue de 197.159 hectáreas, según el IDEAM, siendo los departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta los más afectados.</p> <p>Con la entrada en vigencia de esta adición, se agrava la pena de una tercera parte a la mitad cuando la afectación consista en tala ilegal de bosque natural y se busca proteger los ecosistemas estratégicos del país, que, según el Instituto Von Humboldt, se encuentran en un 46% en peligro crítico.</p>			

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
256/2019SEN	Ley ordinaria	Autora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p><b>(Estampilla Universidad de Antioquia y Universidad del Valle)</b> “Por el cual se modifica la Ley 122 de 1994”</p> <p>APROBADO, PASA A SANCIÓN PRESIDENCIAL. La Ley asegura la continuidad de esta importante fuente de ingreso, con lo que se garantiza el financiamiento para su funcionamiento. Con su aprobación, el Gobierno Nacional cumple uno de los más importantes puntos concertados en la mesa de dialogo con los representantes de los estudiantes de universidades.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
177/2018SEN	Ley ordinaria	Autora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>“Por medio de la cual se modifica el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 403 de 1997 aclarado por la Ley 815 de 2003 en lo relativo al descuento en el valor de la matrícula en instituciones oficiales de educación superior como beneficio a los sufragante”</p> <p>PROMULGADA LEY 2019 DE 2020. Ley que contribuye al fortalecimiento financiero de las Instituciones Públicas de Educación Superior, al reconocerles los descuentos que otorgan a los estudiantes cuando votan.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
095/2019SEN	Ley ordinaria	Autora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>Por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación el concurso nacional de bandas de música de Paipa.</p> <p>El proyecto, que fue aprobado en su primer debate, Con esta iniciativa se pretende rendir honor y exaltar, mediante un reconocimiento legal, al Concurso Nacional de Bandas de Música del Municipio de Paipa, en consideración de su valor como patrimonio cultural e</p>			

<p>inmaterial de la nación.</p> <p>Este proyecto de Ley consta de (06) artículos, incluida su vigencia, en los que se declara a la mencionada expresión cultural y artística, como parte del patrimonio inmaterial de la Nación, se le reconoce a la “Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música de Paipa” como sus gestores y promotores.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
091/2019SEN	Ley ordinaria	Autora	Si
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b></p> <p>Por medio de la cual se promueve el respeto y la defensa de la dignidad y la memoria de las víctimas de graves crímenes y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Esta iniciativa prevé que no se podrán hacer manifestaciones de conmemoración o exaltación a personas sancionadas por los compartimientos antes señalados, o que hagan parte de grupos de delincuencia organizada, grupos armados al margen de la ley, grupos terroristas nacionales o extranjeros.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
002/2019CAM - 024/2019SEN	Acto Legislativo	Coautora	Si
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b></p> <p><b>(Régimen especial para el Amazonas)</b> “Por el cual se adiciona al artículo 310 de la Constitución Política Colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental para el Departamento de Amazonas</p> <p>El proyecto, archivado en la segunda vuelta, buscaba establecer medidas especiales de carácter ambiental, administrativo, fiscal y poblacional, para el fomento de la investigación científica, el turismo, el desarrollo del comercio y la explotación sostenible de recursos naturales en el departamento.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
237/2019CAM	Ley ordinaria	Coautora	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Por medio de la cual se reconoce el Guarniel - Carriel Antioqueño como Patrimonio Cultural de la Nación, se exalta a Jericó como municipio que conserva esta tradición y se dictan otras disposiciones.

El proyecto, aprobado en sus primeros dos debates en la Cámara de Representantes, busca incluir esta artesanía en la lista de bienes de interés cultural, para su protección y promoción; busca asignar presupuesto para la construcción de una escultura del Guarniel - carriel en el municipio Jericó.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
268/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**(Acceso a la educación superior)** “Por medio del cual se promueve el acceso de quienes hayan prestado el servicio militar obligatorio a la educación superior.

Archivado por tránsito de legislatura, el proyecto buscaba garantizar la inserción educativa de los jóvenes que cumplan con su deber de prestar servicio militar, garantizándoles un cupo en instituciones de educación superior oficiales.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
269/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**(Prohíbe el aleteo o pesca ilegal de tiburón)** “Por medio del cual se prohíbe la práctica del aleteo del tiburón y se dictan otras disposiciones.

El proyecto se archivó por tránsito de legislatura, buscaba reforzar la protección a esta especie, mediante la penalización de la práctica de aleteo.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
270/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**(Medellín, Antioquia, como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación)** “Por medio de la cual se decreta a la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones”

Proyecto archivado por tránsito de legislatura, tenía como propósito ajustar el marco regulatorio para aprovechar tecnologías disruptivas y fomentar nuevas industrias, y por ende nuevos empleos, especialmente en la ciudad de Medellín que su vez, será un modelo a seguir para el resto de Colombia.

La iniciativa reconocía a la ciudad de Medellín se ha venido consolidando en un epicentro de la ciencia, tecnología e innovación en el contexto nacional y de América Latina. De tal suerte y, en cabeza de las administraciones de la ciudad, en asocio con sectores académicos, empresariales y sociales, se ha trazado una ruta que permite posicionar a la capital de Antioquia como un referente en los desarrollos de la inteligencia artificial, el internet de las cosas, así como las nuevas tecnologías, la ciencia y la innovación.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
20/2019SEN	Acto Legislativo	Coautora	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**(Elimina las contralorías regionales)** “Por medio del cual se modifica el artículo 272 y se eliminan los artículos 274 y 354 de la Constitución Política de Colombia.

La reforma constitucional propuesta establecía que la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios fuera ejercida por la contraloría General de la República, tras la eliminación de las contralorías regionales, como medida de austeridad en el gasto público y de eficiencia en el cumplimiento de funciones vigilancia.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
075/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

**(Favorabilidad laboral para soldados profesionales)** “Por medio del cual se fijan criterios de equidad para los Soldados Profesionales e Infantes Profesionales de las Fuerzas Militares. El objeto de la iniciativa radicaba en otorgar a los soldados profesionales e infantes marina profesionales condiciones de equidad en el ejercicio de su actividad mediante el desarrollo



del principio de igualdad y favorabilidad laboral.			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
390/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p><b>(Impulso a Mipymes)</b> “Por el cual se impulsa el emprendimiento, el crecimiento y consolidación de las Mipymes en Colombia.</p> <p>Iniciativa que busca establecer un marco igualitario que propicie el emprendimiento, el crecimiento económico y la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la sociedad en general.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
081/2019CAM 239/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p><b>(Fiscalización de recursos)</b> “Por medio del cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE”</p> <p>APROBADO, pasa a sanción presidencial. Con la nueva ley la operación del PAE tendrá vigilancia comunitaria, preferiblemente de las asociaciones de padres de familia.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
140/2020SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p><b>(Pensión de subsistencia)</b> “Por medio del cual se crea la pensión de garantía de subsistencia en caso de divorcio al cónyuge inocente”</p> <p>Iniciativa archivada por tránsito de legislatura; buscaba garantizar el derecho al mínimo vital y manutención del cónyuge o compañero permanente que sea ha dedicado por más de 20 años al cuidado del hogar, labores domésticas o cuidado de los hijos, y por ello no realizó aportes al sistema de seguridad social en pensiones.</p>			

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
279/2019SEN	Ley ordinaria	Coautora	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>Por medio de la cual se crea la Óptima Acreditación de Calidad en Salud, se crean las Entidades de Apoyo a la Salud y se dictan otras disposiciones.</p> <p><b>Proyecto</b> archivado por tránsito de legislatura, tenía por objeto crear las EAS (entidades de Apoyo a la Salud) y diferenciarlas de las EPS, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos para la óptima acreditación de calidad en salud, que establezca el MinSalud, con el fin de promover la calidad y buenas prácticas en la prestación del servicio de salud y transparencia en el manejo de los recursos públicos.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
138/2019SEN	Ley ordinaria	Ponente	Si
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>por medio de la cual se aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.</p> <p>El Tratado pretende que las Partes establezcan en las leyes nacionales relativas al derecho de autor, limitaciones y excepciones a favor de personas con discapacidad visual, que presentan, en consecuencia, dificultades para acceder a textos impresos; asimismo, el Tratado tienen como finalidad permitir y fomentar el intercambio de obras accesibles entre los Estados Parte.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
038/2019SEN	Ley ordinaria	Ponente	No
<b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b>			
<p>"por medio del cual se declara el 26 de junio como el Día Nacional de No Consumo de Estupefacientes - "No a las drogas"</p>			

El citado Proyecto de Ley, de autoría del Honorable Senador de la República Jonatan Tamayo Pérez, tiene como propósito institucionalizar en el país el veintiséis (26) de junio, como el Día Nacional de Lucha contra el Consumo de Drogas, con el fin de generar conciencia pública sobre los riesgos que supone el consumo de estupefacientes y concentrar la actividad de las entidades públicas, del nivel nacional y territorial, en actividades de prevención.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
085/2019SEN	Ley ordinaria	Ponente	No

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

"por medio del cual exalta a los habitantes del municipio de Chiquinquirá por sus aportes a la Nación como benefactores del desarrollo cultural, económico y social en el Departamento de Boyacá

Tiene por finalidad hacer un reconocimiento público a los habitantes del Municipio de Chiquinquirá, Boyacá, por su contribución al engrandecimiento de la Nación, mediante la promoción del desarrollo cultural, económico y social. Como consecuencia de dicho reconocimiento, el proyecto pretende autorizar al Gobierno Nacional para que incorpore al Presupuesto Nacional las apropiaciones necesarias para la financiación de proyectos turísticos, económicos y culturales en ese municipio, en aras de promover su desarrollo y reducir los índices de pobreza.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
104/2019SEN 006/2019CAM	Ley ordinaria	Ponente	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

"por medio de la cual se dictan disposiciones sobre el ascenso póstumo y reconocimiento prestacional y pensional a los Estudiantes fallecidos en los hechos ocurridos el día 17 de enero de 2019 en la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander" Ley de Honores. Sancionada por el Presidente Iván Duque como la Ley 1998 del 14 de noviembre de 2019.

Proyecto aprobado como Ley, cuyo objeto rendir honores a los estudiantes fallecidos en los hechos ocurridos el día 17 de enero de 2019, en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", ordenando disposiciones para su ascenso póstumo, con reconocimiento prestacional y pensional, y dictando otras disposiciones en lo referente al

personal que se encontraba en comisión de estudios o licencia remunerada en la Escuela de Formación, autorizar la construcción de un monumento conmemorativo, y establecer como fecha oficial del Estudiante de la Escuela de Formación de Oficiales de la Policía Nacional de Colombia, el día 17 de enero de cada año.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
256/2019SEN 234/2018CAM	Ley ordinaria	Ponente	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

"por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la Fuerza Pública y se dictan otras disposiciones" Sancionada como la Ley 1979 de 2019.

**APROBADO** como ley. Tiene el propósito de exaltar a los Veteranos de la Fuerza Pública y establecer a su favor un régimen integral de beneficios, como un solemne y perenne acto de reconocimiento y gratitud por su heroísmo, valor y patriotismo durante su servicio.

Asimismo, pretende, de esta manera, instituir a favor de los miembros de la Fuerza Pública que, de conformidad con la definición de la propia ley, sean reconocidos por Veteranos de la Fuerza Pública un programa institucional que procure la preservación de su memoria, reconozca y exalte su contribución al mantenimiento del régimen democrático y contribuya al mejoramiento de su calidad de vida, notoriamente desmejorada por afecciones o lesiones sicofísicas derivadas del desarrollo de acciones propias del servicio.

Fija pautas, compromisos y obligaciones a cargo del Estado, sus autoridades e instituciones, con el fin de llevar a cabo acciones concretas a favor de este especial grupo poblacional y encarga al Gobierno Nacional el diseño y ejecución de estrategias y acciones que efectivicen este marco de beneficios.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
292/2020SEN	Ley ordinaria	Ponente	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

por medio de la cual se aprueba el acuerdo comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra, suscrito en Quito, el 15 de mayo de 2019

Con la aprobación del *acuerdo de continuidad* se pretende mantener vigentes las condiciones especiales de intercambio económico con el Reino Unido, especialmente al formalizarse la

salida del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea (BREXIT), la vigencia del Acuerdo Comercial con la UE (2013) en relación con dicho país expirará el 31 de diciembre de 2020. De no formalizarse la continuidad del vínculo comercial preferencial, el país perdería competitividad en un mercado cada vez más importante para varios sectores nacionales, especialmente agrícolas.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
313/2020SEN	Ley ordinaria	Ponente	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

por medio de la cual se aprueba el «Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones III» y el «Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones III (Tránsito a segundo debate en Senado)

El Convenio de constitución establece el objetivo general y las funciones de FOMIN III, define las contribuciones al fondo en lo referente a aceptación, contribución y pagos, así como el tipo de operaciones a las cuales se autoriza al Fondo. Así mismo, detalla la operación del comité de donantes (composición, responsabilidades, reuniones, mecanismos de votación, reporte y evaluación).

Adicionalmente, incluye aspectos relativos a la vigencia del convenio, entrada en vigor, duración y prórrogas, terminación y distribución de los activos remanentes en su finalización. En lo relacionado con las disposiciones generales, define las condiciones de la adhesión de nuevos donantes, los mecanismos para realizar modificaciones y retiros, así como las limitaciones de la responsabilidad de los mismos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
103/2018SEN 297/2019CAM	Ley ordinaria	Coautora / Ponente	Si

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Por medio de la cual se rinden honores a los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia por la operación jaque.

El Proyecto tiene por objeto rendir un homenaje público a los miembros de la Fuerza Pública que participaron en la exitosa Operación Militar "Jaque", que permitió la espectacular y heroica liberación de un importante número de ciudadanos colombianos y extranjeros,

secuestrados por las FARC por aproximadamente una larga y tortuosa década.			
APROBADO - PASA A SANCION PRESIDENCIAL.			
<b>2. PROPOSICIONES</b>			
ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
<b>3. LAS CONCLUSIONES O FORMA DE TERMINACIÓN DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.</b>			
DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Prestación de servicios aéreos de transporte el 11 de agosto de 2019	Plenaria	11/AGO/2019	Interviniente
<b>RESUMEN DE LA PARTICPACIÓN</b>			
La Suscrita hizo una exposición de la importancia del sector y la difícil situación que ha tenido que afrontar, así como la necesidad de brindarles seguridad jurídica para mantener los empleos y el crecimiento del sector.			
DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Situaciones de riesgo en la preservación de la memoria y verdad de las víctimas del conflicto armado  al Director del Centro de Memoria Histórica, Darío Acevedo para hablar del riesgo en la preservación de la memoria y la construcción de la verdad	Comisión	05 NOV2019	Citante
<b>RESUMEN DE LA PARTICPACIÓN</b>			
Destaqué la trayectoria y perfil académico del Director, denunciado que incluso antes de su posesión en el cargo se inició una campaña de desprestigio, como el retiro de la información de las organizaciones de víctimas y hasta una carta anónima firmada por "académicos".			

Llamé la atención a la manera en que los citantes formularon sus cuestionarios para el debate de control; le respondió al senador citante las críticas al funcionario por sus posiciones en relación con la existencia del conflicto armado en Colombia. Afirmando:

“El Centro Nacional de Memoria Histórica no fue creado para validar una tesis fariana o de algunos sectores que buscan justificar el actuar criminal bajo el dogma que en Colombia existe un conflicto armado interno”

Reclamé el derecho a cuestionar y rebatir el “dogma” de la existencia del Conflicto armado interno.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Debate de moción de censura al Ministro de Defensa Nacional	Plenaria	06NOV2019	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Defendí la gestión y el buen nombre del Ministro de Defensa.

Destaqué los resultados de la seguridad democrática, como el mejor proceso de paz, ni siquiera comparable con los resultados del acuerdo del Gobierno con las FARC. Destacó además los resultados de la seguridad democrática, que impactó favorablemente en los niveles de cultivos de cocaína, homicidios, extorsiones, entre otros graves crímenes.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Situación carcelaria en medio de crisis por COVID19	Comisión	21ABR2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Recordé que:

- el diseño de la política criminal le corresponde al Gobierno Nacional con el apoyo y la asesoría del Consejo Superior de Política Criminal.
- La crisis carcelaria por hacinamiento es un problema estructural que no puede ser resuelto por el este Gobierno de la noche a la mañana.
- Que uno de los principales obstáculos para reformar el INPEC y uno de los focos de dificultades internas se debe al elevado número de sindicatos, algunos de los cuales están asociados a redes o estructuras criminales. Abogó por el traslado de esta institución al Ministerio de Defensa Nacional.

Reconocí que el Gobierno actuó con celeridad y responsabilidad para impedir la propagación incontrolada del virus dentro de las cárceles y penitenciarías. Enumeró y destacó las medidas internas del INPEC para controlar la situación en dichos establecimientos con el debido

respeto de los derechos de los internos.

Llamé la atención a sus colegas para no caer en el populismo fiscal y a tener conciencia de las limitaciones fiscales del país.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Seguimiento Informático por parte del Ejército Nacional	Comisión	13MAY2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

**Destiqué** la necesidad y legitimidad de la actividad de inteligencia y contrainteligencia militar y de la policía nacional para responder efectivamente a las amenazas al orden público derivadas de diversas estructuras armadas que delinquen en el país.

Respondí a quienes solicitaron cesar el pago de las asignaciones de retiro a miembros de la Fuerza Pública señalados de ser responsables de las actividades puestas en entredicho en los últimos días. Recordé que la asignación de retiro corresponde a un derecho social con protección constitucional que no puede ser revocado por sentencias judiciales.

Desvirtué que las actividades desarrolladas por la inteligencia militar no constituían seguimientos ilegales y solicitó celeridad en las investigaciones para que el país conozca la verdad y se restablezca el buen nombre de la institución.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Situación humanitaria y de presencia y accionar de Grupos de Delincuencia Organizada (GDO), Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) en el departamento del Cauca	Comisión	6MAY2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Enfaticé en las cifras y demás información presentada por la vicefiscal y el Mayor General Chawes, citados al debate sobre la confluencia de diversas estructuras armadas ilegales en ese departamento por interés en el control del negocio del narcotráfico.

Expresé su preocupación que en el departamento se estén llevando a cabo acciones o vías de hecho por parte de civiles para impedir las labores de erradicación de cultivos.

Lamenté que al debate no hubiera asistido el senador del partido FARC Pablo Catatumbo,



como lo había anunciado para que le dijera al país cuál ha sido la contribución real de esa organización para desestructurar las disidencias de las FARC y dar a conocer rutas y asociaciones ilícitas con carteles extranjeros, concretamente los mexicanos.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Incumplimiento de los Acuerdos por los miembros de las FARC	Plenaria	19MAY2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Abrí mi intervención con la pregunta sobre si las FARC desaparecieron o mutaron, porque hoy hay un partido que usa la misma sigla atropellando la dignidad de sus víctimas y que tienen como integrantes de personas vinculadas a la comisión de delitos de lesa humanidad.

Recordé que algunos miembros de este partido político que están pedidos en extradición por el gobierno de los EEUU por narcotráfico.

Recordé que Colombia, en el plebiscito, no votó contra la paz sino contra un Acuerdo que buscaba arrodillar al Estado a la organización narcoterrorista. El verdadero acto antidemocrático fue desconocer el resultado de dicha consulta.

Reiteré mis denuncias en contra de la JEP por su conformación, los escándalos de corrupción y las decisiones a favor de narcotraficantes.

Cerré mi intervención con la frase “Colombia tiene comisionado de paz, no comisionado de terrorismo”.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Informe sobre la situación de las fronteras del departamento de Nariño con la República del Ecuador y del departamento del Amazonas con la República Federativa de Brasil en la actual crisis del COVID - 19.	Plenaria	20MAY2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Destiqué la información presentada por los funcionarios citados que demuestran el ingente esfuerzo del Gobierno Nacional para atender la crisis de refugiados y la problemática agravada en las fronteras por la Pandemia.

Recordé que el Centro democrático, con sus propios recursos, ha adquirido y enviado a departamentos fronterizos como Amazonas equipos e insumos médicos necesarios para

atender la pandemia.

Insistí en su denuncia de la malintencionada decisión del gobierno venezolano de cerrar las fronteras para impedir que sus propios ciudadanos reingresen a ese país, buscando generar desestabilización en nuestro país, como lo han denunciado reiteradamente miembros de la Asamblea Nacional de la vecina nación.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Respuesta institucional a la situación de los pueblos indígenas de Colombia y la emergencia ocasionada por el COVID - 19	Comisión	27MAY2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

**Destaqué** los esfuerzos del Gobierno Nacional en el apoyo a las comunidades indígenas, y llamé la atención a los demás congresistas para que tuvieran cuidado en el uso del término “genocidio indígena”, para no pretender distorsionar la realidad.

Asimismo, llamé la atención sobre las limitaciones fiscales del país, de manera que solicité cordura y responsabilidad de los sectores de oposición en sus reclamos de mayores recursos y la adopción de medidas para atender eficientemente la pandemia.

Denuncié igualmente la concentración de cultivos de coca en los resguardos y territorios indígenas, en donde está vedada la acción de las autoridades. Reclamé por el reinicio de la aspersión aérea para obtener resultados en la lucha contra el avance de los cultivos; denuncié la complicidad del CRIC y la ONIC con sectores del narcotráfico y estructuras armadas, por parte de los propios sectores indígenas.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Diálogos de Paz, los acuerdos de Paz y su implementación y las obligaciones internacionales del Estado en su cumplimiento	Comisión	02JUN2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Reafirmé el compromiso del Gobierno Nacional para cumplirle a los guerrilleros desmovilizados y a los cuantiosos recursos económicos destinados a lograr su efectiva reintegración a la sociedad civil y a protegerlos.

Sin embargo, denuncié que quienes han incumplido reiteradamente con sus compromisos,

derivados del acuerdo suscrito en el teatro Colón, son los miembros de las FARC, quienes no han aportado verdad, no han reparado a las víctimas, no han respondido por los graves crímenes cometidos y algunos de ellos, incluidos sus cabecillas, continúan traficando, como el caso de Márquez y Santrich.

Denuncié el sesgo de quienes integran la JEP y el equivocado proceso de selección de estos; recordé que fue por esta jurisdicción que Santrich no fue extraditado a los EEUU por cargos de narcotráfico y que hubiera tardado más del tiempo razonable para expulsarlo, junto con otros cabecillas que continuaron en las armas, de ese sistema especial de justicia.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Arribo al país de la Brigada de Seguridad de la Fuerza de Asistencia (SFAB) de los Estados Unidos.	Plenaria	4JUN2020	Participante (Vocera del partido)

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Precisé cuál es el alcance del Acuerdo de cooperación entre Colombia y EEUU, así como el número, ubicación y finalidad de los oficiales y suboficiales del Ejército Estadounidense en el marco de la lucha contra el narcotráfico.

Denuncié y reclamé que los citantes, congresistas de la extrema izquierda por el doble discurso, pues mientras se quejan por la presencia de estos asesores, que no cumplirán o desarrollarán operaciones militares en el territorio, mientras que callan la presencia de GAO en Venezuela y de las continuas agresiones por parte del gobierno dictatorial de este país.

Expuse argumentos, constitucionales y legales que explican las atribuciones del Presidente de la República para autorizar el arribo de este grupo de asesores, sin que fuera necesaria la autorización del Congreso.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
Inquietudes frente a la Cooperación Internacional proveniente de países extranjeros, desde que la OMS consideró la Covid-19 como Pandemia	Comisión	8JUN2020	Participante

#### RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Hice referencia a la crisis de refugiados de los venezolanos en Colombia, y solicité el apoyo de la comunidad internacional para atender oportuna y eficientemente la atención de esta población. Denuncié que el gobierno de Nicolás Maduro cerró las fronteras de ese país para

que no ingresen sus propios ciudadanos. Asimismo, denuncié el plan de ese gobierno para desestabilizar y agravar la situación interna de Colombia en medio de la pandemia.

#### 4. TRÁMITE DE PETICIONES

FECHA	SOLICITUD	ORIGEN	RESPUESTA
5 agosto 2019	Expuso lo que considera las causas de la crisis carcelaria y la falta de voluntad institucional para superar el estado de cosas inconstitucional	Francisco Robles cárcel de Valledupar	Se tomó nota de sus consideraciones y se reafirmó el compromiso por adoptar las medidas necesarias tendientes a resolver la crisis carcelaria.
10 julio 2019	Manifiesta preocupación por problemáticas del país y hace reflexiones entorno a ello.	Ana Lucía García	Acusaba recibo de la preocupación y en la medida en que no había petición expresa se aplicaba la ley 1755.
5 agosto 2019	Expuso lo que considera las causas de la crisis carcelaria y la falta de voluntad institucional para superar el estado de cosas inconstitucional	José Sayas cárcel Valledupar	Se tomó nota de sus consideraciones y se reafirmó el compromiso por adoptar las medidas necesarias tendientes a resolver la crisis carcelaria.
12 agosto 2019	Solicitaba que se preguntara al Minterior sobre las razones por demoras en licencias para producción de cannabis medicinal	Mario Enrique Ibañez	Se remitió por competencia al Ministerio involucrado para su respuesta de fondo
23 septiembre 2019	Solicita información sobre	Diana Salinas Plaza - Portal	Se le envió la información

	ingresos y rentas de la Senadora	Cuestión Pública	disponible Desde el año 2010
7 octubre 2019	Hacinamiento cárceles. Solicita que ayude en los debates y el control político para que se conozca la situación carcelaria del país.	Martín Emilio Cardona Mendoza	Se acusó recibo de su observación y manifestó es preocupación personal de la Senadora la superación del estado de cosas inconstitucional.
26 noviembre 2019	Sin petición expresa. Manifiesta preocupación por asesinato de líderes sociales	Ana Lucía García	Acusaba recibo de la preocupación y en la medida en que no había petición expresa se aplicaba la ley 1755.
28 noviembre 2019	Grupo de privados de la libertad de la cárcel de Jamundí solicitan modificación de las leyes 1121 y 1098 para descongestionar las cárceles.	José Eduardo Rojas Vera y otros	Destacó lo solicitado y se le manifestó que se hacen ingentes esfuerzos para mejorar la situación en esos centros de detención.
8 enero 2020	Solicita intervención en trámite de queja ante la aerolínea Avianca por reintegro de dinero por tiquete	Ángela María Muñoz	Remitida la solicitud a la aeronáutica civil para lo de su competencia
14 enero 2020	Solicita ayuda para obtener permiso especial de permanencia en el país.	Jesús Alberto Rodríguez Gómez (Ciudadano venezolano)	Enviado por competencia a migración Colombia
17 febrero 2020	Solicita	Diana Salinas	Se le envió la

	información sobre ingresos y rentas de la Senadora	Plaza - Portal Cuestión Pública	información disponible Desde el año 2014, 2015, 2016, 2017
28 febrero 2020	Manifiesta apoyo a proyecto político y anima a continuar sirviéndole al país, desde la presidencia de la República	Jesús Ramírez Salazar	Agradeció el reconocimiento y reitero el compromiso por luchar por un mejor país.
12 mayo 2020	Solicitud de mercados	Juan Carlos Gaitán Torres	Remitido a Alcaldía de Bogotá y al Ministerio de Interior para lo de su competencia

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Además, fue ponente de los ascensos de los siguientes Oficiales Generales y Oficiales de Insignia de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional:

- 1- Ponencias para primer y segundo debate del BG de Infantería de Marina **ÁLVARO AUGUSTO CUBILLOS GÓMEZ**
- 2- Ponencias para primer y segundo debate del Brigadier General de la Policía Nacional **RAMIRO CASTRILLON LARA**
- 3- Ponencias para primer y segundo debate del Brigadier General del Ejército **JORGE ISAACS HOYOS**
- 4- Ponencias para primer y segundo debate Coronel del Ejército **HERNANDO GARZÓN REY**
- 5- Ponencias para primer y segundo debate para ascenso del Capitán de Navío de la Armada Nacional **LEÓN ERNESTO ESPINOSA TORRES**
- 6- Ponencias para primer y segundo debate de ascenso del Coronel de la Fuerza Aérea Colombiana **ÓSCAR ZULUAGA CASTAÑO**
- 7- **Ponencia junio 2020:** Presentó ponencia positiva para el ascenso del Capital de Navío de la Armada Nacional, **ORLANDO CUBILLOS**, al grado de Contraalmirante

### **Participación en comisiones accidentales y legales.**

La Senadora Paola Holguín integra las siguientes Comisiones Accidentales y legales, en las que ha participado activamente:

- 1- Comisión Constitucional Segunda de Seguridad y Defensa
- 2- Comisión Asesora de Relaciones Internacionales
- 3- Fue elegida como Presidente de la Comisión Legal para el seguimiento de actividades de inteligencia y contrainteligencia el 31 de julio 2019.
- 4- Delegada del Senado de la República ante el Consejo Superior de Política Criminal.
- 5- Comisión Accidental de Seguimiento a la Declaración de Cúcuta por Venezuela.
- 6- Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico
- 7- Comisión de Conmemoración de los 170 años de inicio de las obras del Capitolio Nacional de la República de Colombia.
- 8- Comisión Accidental para el “Seguimiento a la intervención de la empresa ELECTRICARIBE”.
- 9- Grupo de Amistad Parlamentario entre el Congreso de la República de Colombia y el Parlamento de la República Francesa.

### **Representante del Senado de la República en el Consejo Superior de Política Criminal.**

Desde el mes de agosto de 2018, la Senadora Paola Holguín ha participado en el estudio y conceptualización de los proyectos enviados a revisión del Consejo Superior de Política Criminal, de conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la ley 65 de 1993, modificado por el artículo 91 de la Ley 1709 de 2014, reglamentado por el Decreto 2055 de 2014.

En calidad de representante del Senado de la República en el Consejo Superior de Política Criminal, la Senadora intervino en la audiencia pública celebrada por la Corte Constitucional, el día 16 de diciembre de 2018, en el marco del seguimiento a las sentencias T-388/2013 y T-762/2015, alusivas al estado de cosas inconstitucionalidad en el sistema carcelario y la política criminal del país.

En la legislatura 2019-2020 ha votado 17 conceptos sobre igual número de proyectos

de reforma constitucional y legal.

### **Otras Actividades como Senadora de la República**

- 1- Denunció ante la Comisión de Acusaciones por el presunto delito de prevaricato a los Magistrados de la JEP Jesús Ángel Bobadilla Moreno, Caterina Heyck Puyana y Adolfo Murillo Granados, por otorgar al terrorista de las FARC alias Jesús Santrich, la garantía de no extradición
- 2- Recusó al Presidente de la Comisión de Acusaciones John Jairo Cárdenas, para que no pudiera conocer del proceso en contra del expresidente Juan Manuel Santos, por el presunto ingreso de dineros de Odebrecht en sus campañas presidenciales.
- 3- Condecoró en el Grado de Caballero a la doctora Lina Vélez de Nicholls, presidente ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín; a los doctores Jorge Londoño de la Cuesta y Federico Gutiérrez, gerente de EPM y Alcalde de Medellín respectivamente; así como a la Compañía de Empaques en sus 80 años
- 4- Visitó en el departamento de Nariño, la zona rural de Tumaco, donde acompañó a hombres de la Fuerza Pública en labores de erradicación manual de cultivos de coca
- 5- Denunció ante la Comisión de Ética del Senado a los miembros de las FARC por presuntas faltas ético disciplinarias por conductas realizadas el día 26 de noviembre de 2019 en las instalaciones del Edificio Nuevo del Congreso donde promovieron un “cacerolazo” con injurias y calumnias en contra del expresidente Álvaro Uribe y el Presidente Iván Duque

### **Foros y conversatorios**

1. Reunión con la alcaldesa de Santa Cruz de la Sierra, Angélica Sosa, para hablar de las medidas tomadas en Colombia para enfrentar el Covid\_19
2. Participó el 20 de mayo en Foro virtual sobre pandemia y gobernabilidad en la



Escuela Superior de Guerra

3. Reunión con el Senador chileno Kenneth Pugh, para analizar la manera como gobiernos de Chile y Colombia enfrentar la pandemia Covid\_19

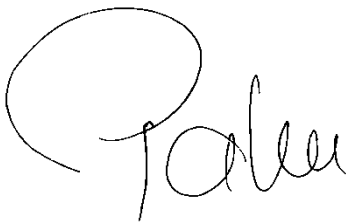
### Comisiones al exterior

**Del 29 de febrero al 7 de marzo**, participó en Berlín - Alemania en el Diálogo para parlamentarios y representantes del Gobierno de Colombia

### Reuniones con sectores

- 23 de abril de 2020 sector turismo
- 1 de mayo de 2020 sector confección
- 2 de mayo de 2020 sector salud
- 8 de mayo de 2020 sector artesanos
- 12 de mayo de 2020 constructores y centros comerciales - bares y restaurantes
- 20 de mayo de 2020 sector clínicas privadas
- 21 de mayo de 2020 sector fútbol
- 27 de mayo de 2020 taxistas
- 28 de mayo de 2020 sector cultura
- 29 de mayo de 2020 sectores religiosos y franquicias
- 02 de junio de 2020 juegos de azar
- 11 de junio de 2020 sector vigilancia
- 12 de junio de 2020 con empresas productoras de plástico
- 18 de junio de 2020 reunión con jóvenes del Centro Democrático

Cordialmente,



**PAOLA HOLGUÍN MORENO**

Senadora de la República